



**Elaboró:** Irlanda Ávalos, Iris Cruz de Jesús e Itzel de Paz  
**Visto bueno:** Eduardo Román y Magda Robles

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA  
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSITARIOS  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES  
INTERDISCIPLINARIOS**

**CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS  
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT**

**PLAN DE TRABAJO 2023-2024**

**JUNIO, 2023**



## INTRODUCCIÓN

El presente documento pone de manifiesto la creación de la *Cátedra de Derechos Humanos “Ana Margarita Ríos Farjat”*, la dinámica de coordinación para su desarrollo, los actores que colaborarán en su implementación, así como las características del plan de trabajo.

La *Cátedra* es una iniciativa de la Universidad Autónoma de Coahuila en vinculación con la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, cuyo objetivo es crear un espacio académico permanente de difusión y reflexión sobre temas relevantes en materia de derechos humanos, a partir del análisis de las resoluciones más importantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Está dirigida a 47 escuelas y facultades de la Universidad, las cuales se encuentran descentralizadas en las sedes de Saltillo, Torreón y Monclova. Así como nueve carreras en líneas impartidas a través de la Dirección de Educación a Distancia Por ello, para favorecer la asistencia del estudiantado y el correcto desarrollo de las actividades, éste se llevará a cabo en la modalidad virtual.

A fin de que le brinde algún beneficio a la comunidad estudiantil, su desarrollo se realizará en el marco de la materia de “*Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos*”, la cual es transversal y obligatoria para el alumnado de sexto, séptimo y último semestre de todas las carreras.

La *Cátedra de Derechos Humanos* tendrá diversas actividades durante los semestres de primavera y de otoño, que se llevarán a cabo de forma paralela y complementaria a las clases propias de la materia y se evaluarán como parte de la calificación del curso, con el propósito de que sea el profesorado quien establezca la metodología de evaluación y asigne un porcentaje a cada actividad del programa.

Una de las principales encomiendas de la *Cátedra* es el desarrollo de un seminario a través del cual se dará una breve introducción a los derechos humanos, a la labor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se darán a conocer las resoluciones más relevantes en materia de género, grupos en situación de vulnerabilidad y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Para evaluar el aprendizaje y la comprensión de los conocimientos adquiridos durante los módulos del seminario, se realizarán dos concursos semestrales, los cuales estarán caracterizados por su dinamismo y actualidad. En aras de motivar al estudiantado a participar se premiará con la publicación y la difusión de los trabajos más originales.

Finalmente, la *Cátedra*, en vinculación constante con la Defensoría de Derechos Universitarios, permitirá crear espacios donde se aborden problemáticas concretas de cada escuela o facultad, a través del análisis de temáticas específicas que permitan mejorar el ambiente escolar, así como su labor como futuras y futuros profesionistas.

## **JUSTIFICACIÓN**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, como máximo tribunal de nuestro país, conoce cientos de historias en su día a día y, para dar solución a los asuntos de la forma más protectora para las partes involucradas, interpreta nuestra Constitución Política y los tratados internacionales que México ha firmado y ratificado.

Históricamente, las decisiones judiciales han estado acompañadas de términos rebuscados y técnicos, esto impide que la ciudadanía se sienta cercana al Poder Judicial y a su labor. En los últimos años, la Corte ha impulsado el modelo de justicia abierta como el puente que vincula a las personas con el ejercicio de sus derechos.

La justicia abierta es un enfoque que busca promover la transparencia, la participación ciudadana y el acceso equitativo a la justicia. Consiste en abrir y democratizar los procesos judiciales, con el objetivo de fortalecer la confianza en el sistema de justicia y garantizar que sea más accesible, comprensible y receptivo a las necesidades de las personas.

Este enfoque cobra especial relevancia cuando hablamos de las personas jóvenes y, en particular, del estudiantado universitario, porque permite que se involucren en el conocimiento de sus derechos y se apropien de ellos, sobre todo en temas de educación, igualdad y no discriminación, migración, discapacidad y género. A su vez, promueve la justicia y equidad en el sistema educativo, y genera debates y movilización estudiantil en torno a las principales problemáticas que les aqueja.

Es esencial que los estudiantes estén informados y se involucren en estos asuntos, ya que las decisiones de la Corte pueden tener consecuencias significativas en su experiencia educativa, en la protección de sus derechos y en el ejercicio de su futura labor. De ahí la importancia y la utilidad de la socialización de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la comunidad universitaria.

## **OBJETIVOS**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover el estudio de los derechos humanos en la comunidad universitaria a través del análisis de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Difundir la jurisprudencia de la SCJN, a través de información accesible y con recursos didácticos diversos.</li><li>2) Analizar casos concretos que tienen repercusión nacional en la protección de los derechos humanos de las personas.</li><li>3) Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la labor judicial en la protección de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y en situación de movilidad, personas con discapacidad y comunidad LGBTI+, personas en conflictos de materia penal y personas privadas de su libertad.</li></ol>

## PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

### PERFIL DE INGRESO

Comunidad estudiantil y docente de la Universidad Autónoma de Coahuila

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ALUMNADO Y PERSONAL ACADÉMICO

#### UNIDAD SALTILLO

Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”.  
Facultad de Ciencias, Educación y Humanidades.  
Facultad de Ciencias de la Comunicación.  
Facultad de Ciencias Sociales.  
Escuela Superior de Música.  
Facultad de Trabajo Social.  
Facultad de Ciencias de la Administración.  
Facultad de Economía.  
Facultad de Jurisprudencia.  
Facultad de Mercadotecnia.  
Facultad de Ingeniería.  
Facultad de Sistemas.  
Facultad de Ciencias Químicas.  
Facultad de Arquitectura.  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.  
Facultad de Medicina.  
Facultad de Odontología.  
Facultad de Psicología.  
Facultad de Enfermería “Dr. Santiago Valdés Galindo”.  
Instituto de Lenguas Extranjeras.  
Academia Interamericana de Derechos Humanos.

	Educación a Distancia (carreras profesionales en línea)
<p><b>UNIDAD TORREÓN</b></p>	<p>Escuela de Ciencias de la Comunidad.                      Facultad de Contaduría y Administración.                      Facultad de Economía y Mercadotecnia.                      Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.                      Facultad de Administración Fiscal y Financiera.                      Facultad de Derecho.                      Escuela de Administración.                      Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.                      Facultad de Ingeniería Civil.                      Escuela de Sistemas.                      Facultad de Arquitectura.                      Facultad de Ciencias Biológicas.                      Facultad de Medicina.                      Facultad de Odontología.                      Facultad de Enfermería.                      Escuela de Artes Escénicas.                      Escuela de Psicología.</p>
<p><b>UNIDAD NORTE</b> (UBICADA EN VARIAS CIUDADES DEL NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA)</p>	<p>Facultad de Contaduría y Administración.                      Facultad de Administración y Contaduría.                      Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.                      Facultad de Metalurgia.                      Escuela Superior de Ingeniería “Lic. Adolfo López Mateos”.                      Escuela de Sistemas “Profesor Marcial Ruíz Vargas”.                      Escuela de Ciencias de la Salud.                      Escuela de Medicina.</p>

### ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE TRABAJO

- La Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios de la Universidad Autónoma de Coahuila será el área encargada de la coordinación de la *Cátedra de Derechos Humanos “Ministra Ana Margarita Ríos Farjat”*.
- La *Cátedra* es un espacio académico que tiene una vocación de permanencia, por lo que se pretende que se instaure como un programa que perdure a lo largo de las generaciones.
- El desarrollo de la *Cátedra* se estableció a partir de las propias actividades y de la Universidad Autónoma de Coahuila, por lo que está estructurada conforme a los dos semestres del año escolar (semestres otoño y primavera).
- La Estructura Curricular del Seminario tiene como base el Plan de Estudios de la materia “Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”, la cual consta de cuatro unidades: *i) Introducción a los Derechos Humanos; ii) El Camino a la Igualdad de Género y la No Discriminación; iii) Por Sociedades más Inclusivas y Participativas, y iv) Hacia Comunidades Solidarias y Pacíficas. (ANEXO 1)*.
- La asistencia y participación de la *Cátedra* será parte de la calificación de la materia “*Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos*”<sup>1</sup>.
- Las actividades de la *Cátedra* se llevarán a cabo a través de la plataforma de *TEAMS*, tomando en consideración que la UAdeC está descentralizada y sus Unidades se encuentran en Saltillo, Torreón y Norte.
- El Plan de Trabajo se actualizará cada semestre tomando en consideración la emisión de sentencias emblemáticas en el Pleno y Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Las actividades derivadas de la *Cátedra* y la plantilla docente se actualizarán cada semestre<sup>2</sup>.
- La planificación de las actividades será realizada con un semestre de anticipación.
- La *Cátedra* se integra por las siguientes actividades:

<sup>1</sup> Esta materia es transversal, se encuentra en el Plan de Estudios de todas las carreras de la Universidad Autónoma de Coahuila y se imparte a estudiantes de sexto, séptimo y último semestre.

<sup>2</sup> En razón de la disponibilidad de las agendas de las y los docentes.

- Seminario “La SCJN y la Protección de los Derechos Humanos”.
- Concursos o actividades mensuales a través de las cuales serán evaluados los conocimientos adquiridos durante cada módulo.
- Conversatorios con el Secretariado de Estudio y Cuenta en relación con temas novedosos para la comunidad estudiantil.
- Conferencias magistrales de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.
- Actividades en colaboración con la Casa de la Cultura Jurídica de Coahuila y de Nuevo León.
- Mesas de diálogo focalizadas, a través de las cuales se abordarán las problemáticas concretas de cada una de las facultades y escuelas. Estos temas serán proporcionados por la Defensoría de Derechos Universitarios.
- Talleres teórico-prácticos, en los que se abordarán conceptos clave, estudio de casos, simulaciones y debates que fomenten la participación activa y el aprendizaje experimental.
- Mesas redondas para que el estudiantado intercambie ideas, opiniones y propuestas sobre temáticas relevantes.

## ACTIVIDADES

### SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2023

- **Seminario “La SCJN y la Protección de los Derechos Humanos”.** Se llevará a cabo del 17 de agosto al 1 de diciembre de 2023<sup>3</sup>, y se desarrollará a través de una sesión semanal, que tendrá una duración máxima de dos horas. Está compuesto por 4 módulos: 1) Introducción a los Derechos Humanos y al Juicio de Amparo; 2) Género y Derechos Humanos; 3) Grupos en Situación de Vulnerabilidad y 4) Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Su impartición estará a cargo de diversos docentes especialistas en las materias. **(ANEXO 2)**
- **Cine-debate “Los Caifanes”.** La transmisión se realizará en las Casas de Cultura Jurídica del Estado de Coahuila y Nuevo León el 31 de agosto de 2023. Una vez finalizada la película se realizará un conversatorio con el Scrio. Eduardo Román González, a fin de analizar el impacto jurídico de las distintas temáticas presentes en la trama.

---

<sup>3</sup> La fecha de clausura en la ciudad de Torreón, está pendiente de confirmar con las agendas del ministro Laynez y de la ministra Ríos Farjat.

- **Concurso “Promoviendo los derechos de las personas migrantes y en contexto de movilidad”**. Se llevará a cabo del 5 a 21 de septiembre de 2023, en el marco del Día Internacional de la Paz. Su objetivo es que el alumnado realice una grabación de una cápsula de 3 minutos (estilo *TikTok*) donde divulgue los derechos humanos de las personas migrantes y en situación de movilidad.
- **Cine-debate “Buda explotó por vergüenza”**. La transmisión se realizará en las Casas de Cultura Jurídica del Estado de Coahuila y Nuevo León el 21 de septiembre de 2023. Una vez finalizada la película se realizará un conversatorio con el Scrio. Fernando Sosa Pastrana, a fin de analizar las problemáticas que enfrentan ciertos grupos sociales para acceder a la educación.
- **Conferencia magistral “Derechos humanos y empresas: un reto actual”**. Se llevará a cabo el 06 de octubre de 2023 y será impartido por la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat (fecha sujeta a cambios por disponibilidad de agenda de la Ministra).
- **Cine-debate “En nombre del amor (The Choice)”**. La transmisión se realizará en las Casas de Cultura Jurídica del Estado de Coahuila y Nuevo León el 12 de octubre de 2023. Una vez finalizada la película se realizará un conversatorio con la Scria. Joy Montserrat Ochoa Martínez, a fin de analizar la problemática bioética que entraña la trama.
- **Conversatorio “La importancia de la autonomía universitaria en la garantía de los derechos humanos”**. Se llevará a cabo el 27 de octubre de 2023 y será impartido por el Mtro. Juan Jaime González Varas, Secretario de Estudio y Cuenta y Coordinador de la Ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.
- **Cine-debate “Una mujer fantástica”<sup>4</sup>**. La transmisión se realizará en las Casas de Cultura Jurídica del Estado de Coahuila y Nuevo León el 9 de noviembre de 2023. Una vez finalizada la película se realizará un conversatorio, a fin de analizar las problemáticas que atraviesa la comunidad LGBTI+.
- **Concurso “Comunicar con sensibilidad y perspectiva de género”**. Se llevará a cabo del 1 al 13 de noviembre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La dinámica consiste en elaborar una nota periodística sobre el seguimiento de la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017 en la que se relate qué ha pasado desde que se resolvió el asunto.

---

<sup>4</sup> La película se desarrolla en Chile y es dirigida por Sebastián Lelio.

## **SEMESTRE ENERO-JUNIO 2024**

- **Taller “*Búsqueda de precedentes*”:** En esta actividad, el alumnado aprenderá a usar los buscadores de la SCJN, del Sistema Interamericano y del Sistema Universal.
- **Taller “*Lectura de sentencias*”.** Esta actividad permitirá que el alumnado aprenda a identificar los puntos esenciales de las sentencias para mejor comprensión de los asuntos.
- **Taller “*Sentencias de lectura fácil*”.** Esta actividad permitirá comprender la importancia de las sentencias de lectura fácil para el acceso a la justicia de las niñas, niños y adolescentes y personas con discapacidad, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de la elaboración de una resolución en este formato.
- **Mesa redonda “*Identifico mis derechos*”.** Mediante un caso práctico, de acuerdo con el perfil académico del estudiante, deberá identificar los derechos vulnerados mediante los hechos que se le den a conocer.
- **Conversatorio “*La SCJN y la evidencia científica*”.** Será impartido por la Dra. Alejandra Rabasa Salinas, Titular de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos.
- **Conversatorio “*Derecho a migrar y obligaciones de las autoridades*”.** Será impartido por la Mtra. Irlanda Denisse Ávalos Núñez, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.
- **Conversatorio “*Registro Público de Personas Agresoras Sexuales*”.** Será impartido por el Lic. Ramón Eduardo López Saldaña, Secretario de Estudio y Cuenta de la Ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.
- **Conversatorio “*Prisión Preventiva*”.** Será impartido por el Dr. Saúl Armando Patiño Lara, Secretario de Estudio y Cuenta de la Ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.
- **Cine-debate “*El túnel hacia la libertad*”.** La transmisión se realizará en las Casas de Cultura Jurídica del Estado de Coahuila y Nuevo León. Una vez finalizada la película se realizará un conversatorio con el Scio. Edwin Antony Pazol Rodríguez, a fin de analizar el contexto histórico y político en que se desarrolla la trama.
- **Cine-debate “*El insulto*”.** La transmisión se realizará en las Casas de Cultura Jurídica del Estado de Coahuila y Nuevo León. Una vez finalizada la película



se realizará un conversatorio con la Scria. Michell Gutiérrez Padilla, a fin de analizar el contexto histórico y político en que se desarrolla la trama.

- **Foro “*Juventudes y el reconocimiento de sus derechos*”**. Será impartido por personal de las Casas de la Cultura Jurídica de Torreón, Saltillo y Nuevo León.
- Mesas de diálogo focalizadas para atender problemáticas concretas de la comunidad estudiantil (**ANEXO 3**).

## ESTRUCTURA CURRICULAR DEL SEMINARIO “LA SCJN Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS”

<b>INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA</b>	
<b>FECHA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 DE AGOSTO DE 2023</li> </ul>
<b>HORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13:00 HRS -15 HRS</li> </ul>
<b>LUGAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, SEDE SALTILLO. <b>OPCIONES: LOBBY CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, ARTEAGA/SALA TALAMÁS, CAMPOREDONDO</b></li> </ul>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras de la Defensora Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios, Dra. Magda Yadira Robles Garza.</li> <li>• Palabras de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.</li> <li>• Palabras del Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Ing. Salvador Hernández Vélez.</li> <li>• Mesa de diálogo “<i>La academia y la judicatura</i>” a cargo de <b>Magistrada María Eugenia Galindo Hernández, Sala Civil y Familiar</b> y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, Sergio Díaz Rendón. <b>Modera: Magda Yadira Robles (UAdeC)/Eduardo Román González (Ponencia Ministra AMRF)</b></li> </ul>

<b>MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y AL JUICIO DE AMPARO</b>	
<b>TEMAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a los derechos humanos</li> <li>2. El control de constitucionalidad y convencionalidad</li> <li>3. El juicio de amparo</li> <li>4. La sentencia</li> <li>5. La jurisprudencia</li> </ol>
<b>FECHA</b>	<p>Miércoles 5-7pm</p> <p>23 de agosto</p> <p>30 de agosto</p>
<b>SENTENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Varios 912/2010, Ministra MBLR, encargado del engrose JRCD.</li> <li>● CT 293/2011, Ministro AZLL.</li> </ul>
<b>MATERIAL ADICIONAL</b>	<p><b><u>Bibliografía</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Serrano, Sandra y Vázquez, Daniel. (2021). <i>Los derechos en acción. Obligaciones y principios de derechos humanos</i>. México. Segunda edición.</li> <li>● SCJN. (2021). <i>Creando Lazos con tus Derechos</i>.</li> <li>● Campuzano, Adriana. (2017). <i>Manual para entender el juicio de amparo. Teórico-práctico</i>. México. Tercera edición.</li> <li>● SCJN. (2014). <i>La Ley de Amparo en Lenguaje Llano ¿Por qué es importante para la protección de nuestros derechos?</i></li> </ul>
<b>PROPUESTAS DOCENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dra. Sandra Serrano, IIJ-UNAM.</li> <li>● Dr. Giovanni Azael Figueroa Mejía, Coordinador Maestría en Derechos Humanos, IBERO.</li> <li>● Dr. Rodrigo Brito Melgarejo, UNAM.</li> <li>● Dr. José Luis Caballero Ochoa, IBERO.</li> <li>● Dr. Pedro Salazar Ugarte, IIJ-UNAM.</li> </ul>

## MÓDULO 2. GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

### SEPTIEMBRE

<p><b>TEMAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Violencia familiar</li> <li>2. Femicidio</li> <li>3. Legítima Defensa</li> <li>4. Violencia obstétrica</li> <li>5. Derechos de las mujeres y personas con capacidad de gestar</li> <li>6. Derechos de las infancias trans</li> <li>7. Reasignación sexo-genérica</li> <li>8. Reforma constitucional en materia de matrimonio igualitario</li> </ol>
<p><b>SENTENCIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADR 1350/2021, Ministra AMRF (violencia familiar).</li> <li>• AR 554/2013, Ministro AGOM (Mariana Lima, feminicidio).</li> <li>• ADR 6181/2016, Ministro AZZL (legítima defensa).</li> <li>• ADR 7653/2019, Ministra AMRF (compensación económica).</li> <li>• AD 9/2021, Ministro JLGAC (cláusulas discriminatorias en convenio de divorcio).</li> <li>• AR 356/2020, Ministro JLGAC (celotipia).</li> <li>• AR 1064/2019, Ministra NLPH (violencia obstétrica).</li> <li>• AI 148/2017, Ministro LMAM (despenalización del aborto en Coahuila).</li> <li>• AR 155/2021, Ministra NLPH (reasignación sexo-genérica en la vía administrativa).</li> <li>• AI 73/2021, Ministra YEM (infancias trans).</li> <li>• AR 27/2021, Ministro JLGAC (votación por cédula secreta del matrimonio igualitario).</li> <li>• ADR 670/2021, Ministro JMPR (concubinato homosexual y reconocimiento de derechos hereditarios).</li> </ul>

## **Bibliografía**

- Treviño, Sofía. (2022). *Curso de derecho y familia*. Tirant lo Blanch.
- Cook, Rebecca. (2016). *El derecho al aborto en perspectiva transnacional: Casos y controversias*.
- Alegre, Marcelo. (2008). “¿Quién le teme a la igualdad?” Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Facio Alda y Fries Lorena. (2005). “Feminismo, género y patriarcado”. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires.
- Olsen, Frances. (2000). *El sexo del derecho*. En *Identidad femenina y discurso jurídico*, compilado por Alicia E. C. Ruiz, Buenos Aires, Editorial Biblos, Colección Identidad, Mujer y Derecho.

## **Resoluciones Sistema Universal de Protección a Derechos Humanos**

- CEDAW. (2017). *Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer*.
- CEDAW. (2015). *Recomendación general núm. 33 sobre el acceso de las mujeres a la justicia*.

## **Resoluciones Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Corte IDH. (2021). *Caso Manuela y otros vs. El Salvador*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2018). *Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco vs. México*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2017). *Opinión Consultiva-24/17. Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo*.
- Corte IDH. (2016). *Caso IV vs. Bolivia*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2016). *Caso Duque vs. Colombia*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2010). *Caso Fernández Ortega vs. México*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2010). *Caso Rosendo Cantú vs. México*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corte IDH. (2009). <i>Caso González y otras vs. México</i>. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas.</li> </ul>
<p><b>PROPUESTAS DOCENTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Melissa Ayala García, Coordinadora del área de Documentación y Litigio de Casos de GIRE.</li> <li>• Mtra. Jimena Ávalos Capin, Titular de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual del CJF.</li> <li>• Mtra. Adriana Ortega Ortiz, Secretaria de Estudio y Cuenta, Ponencia del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.</li> <li>• Lic. Alehlí Ordoñez, Directora Ejecutiva de LEDESER, A.C.</li> <li>• Mtra. Tania Morales, Directora de la Asociación por las Infancias Transgénero, A.C.</li> <li>• Mtra. Estefanía Vela Barba, Directora Ejecutiva de Insertecta.</li> <li>• Mtra. Karla Micheele Salas, Acción por los Derechos Humanos y Justicia Social.</li> <li>• Dra. María Elisa Franco Martín del Campo, IIJ-UNAM.</li> </ul>

<p align="center"><b>MÓDULO 3. GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</b></p> <p align="center"><b>OCTUBRE</b></p>	
<p><b>TEMAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Niñas, niños y adolescentes</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Perspectiva de infancia y adolescencia</li> <li>b. Derecho a la identidad</li> <li>c. Debido proceso</li> <li>d. Abuso sexual infantil</li> </ol> </li> <li><b>2. Personas en situación de discapacidad</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Modelo médico rehabilitador vs. modelo social de discapacidad</li> <li>b. Derecho al deporte</li> <li>c. Derecho a la educación</li> </ol> </li> <li><b>3. Personas migrantes y en situación de movilidad</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Facultades migratorias</li> </ol> </li> </ol>

	<p>b. Obligaciones en materia migratoria</p> <p>c. Derecho a una defensa adecuada</p> <p>d. Caravanas migrantes</p> <p><b>4. Personas en conflicto con la ley penal y en reinserción social</b></p> <p>a. Prisión preventiva oficiosa</p> <p>b. Tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes</p> <p>c. Desaparición forzada</p> <p>d. Presunción de inocencia</p> <p>e. Reinserción social</p>
<p><b>SENTENCIAS</b></p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Niñas, niños y adolescentes</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• AR 386/2021, Ministra AMRF (registro de los hijos de una mujer casada con una persona distinta al progenitor).</li><li>• AD 18/2020, Ministra AMRF (filiación por solidaridad).</li><li>• ADR 523/2022, Ministra AMRF (restitución internacional).</li><li>• ADR 5833/2019, Ministra NLPH (representación NNA).</li><li>• ADR 5769/2022, Ministro AZLL (prescripción de la acción penal en abuso sexual infantil).</li><li>• ADR 508/2016, Ministra NLPH (pederastia en comunidad indígena).</li></ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Personas en situación de discapacidad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• AR 1368/2015, Ministro AGOM (modelo médico rehabilitador vs. modelo social de discapacidad).</li><li>• AR 162/2021, Ministra AMRF (deporte y personas con discapacidad).</li><li>• AI 212/2020, Ministro JFFGS (educación inclusiva).</li><li>• AD 31/2018, Ministro APD (educación inclusiva).</li></ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Personas migrantes y en situación de movilidad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• AR 275/2019, Ministra AMRF (facultades de las autoridades migratorias para identificar personas extranjeras).</li></ul>

- AR 302/2020, Ministra AMRF (obligaciones de DDHH en materia migratoria).
- AR 388/2022, Ministro JLGAC (irrenunciabilidad del derecho a una defensa adecuada).
- AR 7/2020, Ministro AGOM (caravanas migrantes).

### **Personas en conflicto con la ley penal y en reinserción social**

- AI 130/2019 y su acumulada 136/2019, Ministro LMAM (prisión preventiva).
- ADR 1651/2019, Ministro JLGAC (tortura).
- AR 51/2020, Ministra AMRF (desaparición forzada).
- AR 1077/2019, Ministro AGOM (acciones urgentes del Comité de Desaparición Forzada).
- AD 4/2022, Ministro AGOM (presunción de inocencia y duda razonable).
- AR 123/2020, Ministra NLPH (reinserción social).
- ADR 3147/2021, Ministra AMRF (defensa técnica y tortura).
- ADR 1667/2021, Ministra AMRF (violencia contra la mujer, perspectiva de género, tráfico de personas).

### **Niñas, niños y adolescentes**

#### **Bibliografía**

- González, Mónica. (2015). *Derechos de los Niños y las Niñas*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena y Pérez Duarte, Ehnis. (2011). *El menor: ¿Sinónimo de niña, niño y adolescente?* México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

#### **Resoluciones Sistema Universal de Protección a Derechos Humanos**

- Comité de Derechos del Niño. (2014). *Observación General 14: El principio del interés superior*.
- Comité de Derechos del Niño. (2006). *Observación General 12: El derecho del niño a ser escuchado*.

**MATERIAL  
ADICIONAL**

## **Resoluciones Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2008). *La infancia y sus derechos en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos*. Informe OEA/Ser.L/V/II.133, Doc. 34.
- Corte IDH. (2023). *Caso Angulo Losada vs. Bolivia*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH.(2020). *Caso Guzmán Albarracín vs. Ecuador*. Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2018). *Caso VRP y VCP y otros vs. Nicaragua*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2018). *Caso Escobar Ramírez vs. Guatemala*. Fondo, Reparaciones y Costas.

## **Personas en situación de discapacidad**

### **Bibliografía**

- Bach Michael y Espejo Yaksic, Nicolas. (2022) *Capacidad jurídica, discapacidad y derechos humanos*. Suprema Corte de Justicia de la Nación: Dirección de Derechos Humanos.
- Pinkus, Maria Fernanda *et al.* (2022) *Derechos de las Personas con Discapacidad*. Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN.

## **Resoluciones Sistema Universal de Protección a Derechos Humanos**

- Comité DESC. (1990) *Observación general núm. 5. Personas con discapacidad*.
- Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Comunicación número 70/2019*. (educación universitaria para personas con discapacidad)

## **Resoluciones Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Corte IDH. (2022). *Guevara Díaz vs. Costa Rica*. Fondo Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2016). *Chinchilla Sandoval vs. Guatemala*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas.

## **Personas migrantes y en situación de movilidad**

## **Bibliografía**

- Gandini, Lucía. (2019). *Caravanas migrantes: las respuestas de México*. En Nuria González, et. al., (coord.), México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Secretaría de Desarrollo Institucional, serie Opiniones técnicas sobre temas de relevancia nacional, núm. 8.
- Ceriani Cernadas, Pablo *et al.* (2014). *Niñez y Adolescencia en el contexto de la migración: principios, avances y desafíos en la protección de sus derechos humanos en América Latina y el Caribe*. Revista Interdisciplinaria da Movilidad Humana. Vol. 22. Núm. 42. pp. 9-28

## **Resoluciones Sistema Universal de Protección a Derechos Humanos**

- Observación general conjunta núm. 4 (2017) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y núm. 23 (2017) del Comité de los Derechos del Niño sobre las obligaciones de los Estados relativas a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional en los países de origen, tránsito, destino y retorno.

## **Resoluciones Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Corte IDH. (2014). *Opinión Consultiva 18/17, Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados*.
- Corte IDH. (2003). *Opinión Consultiva OC-21/14, Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional*.

## **Personas en conflicto con la ley penal y en reinserción social**

### **Bibliografía**

- Tapia Olivares, Luis Eliud. (2022). *Manual sobre desaparición de personas*. Suprema Corte de Justicia de la Nación: Dirección General de Derechos Humanos.
- Villanueva Castilleja, Ruth y Hierro Ozores, Xavier. (2019). *Un modelo de prisión*. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

## **Resoluciones Sistema Universal de Protección a Derechos Humanos**

- Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU. (2019). *Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas*. México.

- Comité contra la Tortura. (2019). *Observaciones finales sobre el séptimo informe periódico de México.*
- Consejo de Derechos Humanos. (2022). *Informe del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria.* A/HRC/51/29.

### **Resoluciones Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Corte IDH. (2023). *Caso García Rodríguez y otro vs. México.* Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2023). *Caso Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México.* Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. *Opinión Consultiva 29/22, “Enfoque diferenciados respecto a determinados grupos de personas privadas de la libertad”.*
- CIDH. (2015). *Situación de los derechos humanos en México.* pp. 61-152.
- CIDH. (2011). *Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en las Américas.*

### **PROPUESTAS DOCENTES**

#### **Niñas, niños y adolescentes**

- Profesor o profesora de la materia de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdC.
- Mtra. Diana Mora López, Consultora e Investigadora en Derechos Humanos e Infancias.
- Mtra. Dalia Berenice Fuentes Pérez, Abogada consultora especialista en derechos humanos y género. Cofundadora de dHesarrolla AC.
- Lic. Yuli Andrea Pliego Pérez, Abogada en la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C.
- Mtra. Luz Helena Orozco y Villa, Doctorante University of Oxford.
- Dra. Mónica González Contró, Directora del IIJ-UNAM
- Dr. Ricardo Ortega Soriano, Director de la Carrera de Derecho de la Universidad Iberoamericana.

#### **Personas en situación de discapacidad**

- Profesor o profesora de la materia de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdC.



- Mtra. Mariana Díaz Figueroa, Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos.
- Mtra. María Fernanda Pinkus, Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos.
- Dra. María Dolores Igareda Diez de Sollano, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Ponencia del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.
- Sofia Galván Puente, Asesora Senior en la Red Universitaria para los Derechos Humanos (University Network for Human Rights).
- Dra. Agustina Palacios Rizzo, Universidad Nacional del Mar de Plata.

### **Personas migrantes y en situación de movilidad**

- Profesor o profesora de la materia de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdC.
- Lic. Luis Xavier Carrancá Álvarez, Titular de la Clínica Jurídica para Refugiados “*Alaide Foppa*” de la Universidad Iberoamericana.
- Dra. Nuria González Martín, Investigadora titular C en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con línea de investigación de migraciones y derechos de la infancia.
- Dra. Elisa Ortega Velázquez, Investigadora en IIJ-UNAM.

### **Personas en conflicto con la ley penal y en reinserción social**

- Profesor o profesora de la materia de derecho penal de la UAdC.
- Mtro. Alonso Lara Bravo, Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos.
- Jueza Alejandra Ramos Durán, Poder Judicial del Estado de Chihuahua.
- Jueza Karla María Macías Lovera, Consejo de la Judicatura Federal.
- Mtra. Karla Quintana Osuna, Comisión Nacional de Búsqueda.
- Mtros. Miguel Sarre y Juan Morey, ITAM.
- Mtro. Luis Eliud Tapia Olivares, American University, College of Law.
- Mtra. Jaqueline Saenz Andujo, Titular de la Unidad de Litigio Estratégico.

## MÓDULO 4. DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

### NOVIEMBRE

<p><b>TEMAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho a la educación</li> <li>2. Derecho a la salud</li> <li>3. Derecho a la vida cultural</li> <li>4. Derecho al trabajo</li> <li>5. Derecho al medio ambiente</li> </ol>
<p><b>SENTENCIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADR 5672/2021, Ministra AMRF (CONADE)</li> <li>• AR 307/2016, Ministro NLPH (derecho a un medio ambiente sano)</li> <li>• ADR 4306/2020, Ministra AMRF (derecho a la salud y aseguradoras)</li> <li>• AR 227/2020, Ministra AMRF (VIH)</li> <li>• AD 9/2018, Ministro APD (Prestaciones laborales de las trabajadoras del hogar)</li> </ul>
<p><b>MATERIAL ADICIONAL</b></p>	<p><b><u>Bibliografía</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abramovich, Victor y Curtis Christian. (2009). <i>Apuntes sobre la exigibilidad judicial de los derechos sociales</i>. En La Protección judicial de los derechos sociales. Serie Justicia y Derechos Humanos. Neoconstitucionalismo y Sociedad.</li> <li>• Yepes Uprimny, Rodrigo y Rodríguez Garavito, César, (2007) <i>Constitución, modelo económico y políticas públicas en Colombia: el caso de la gratuidad en la educación primaria</i>.</li> <li>• Abramovich, Victor y Curtis Christian. (2004). <i>La interpretación de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos por los órganos internos: El caso de las obligaciones estatales en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>.</li> </ul> <p><b><u>Resoluciones Sistema Universal de Protección a Derechos Humanos</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité DESC. (1999). <i>Observación general núm. 13. El derecho a la educación</i>.</li> <li>• Comité DESC. (2000). <i>Observación general núm. 14. El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud</i>.</li> </ul>

### **Resoluciones Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Corte IDH. (2020). *Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina*. Fondo, Reparaciones y Costas.
- Corte IDH. (2018). *Cuscul Pivaral y otros vs. Guatemala*. Excepción preliminar, fondo, reparaciones y costas.
- Corte IDH. (2018). *Poblete Vilches y otros vs. Chile*. Fondo, reparaciones y costas.
- Corte IDH. (2017). *Opinión Consultiva 23/17: Medio ambiente y derechos humanos*.

### **PROPUESTAS DOCENTES**

- Profesor o profesora de la materia de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdC.
- Mtro. Juan Jesús Góngora Maas, Tribunal Electoral del PJF.
- Mtra. Carla Luisa Escoffie Duarte, Directora del Centro de Derechos Humanos, Facultad Libre de Derecho Monterrey.
- Dr. Jorge Francisco Calderón Gamboa, Experto Independiente de la ONU.
- Mtra. María Paula Saffon Sanín, IIJ-UNAM

## CLAUSURA DEL SEMINARIO

<b>FECHA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 DICIEMBRE DE 2023 (POR CONFIRMAR)</li></ul>
<b>LUGAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, SEDE TORREÓN</li></ul>
<b>PERSONAS INVITADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</li><li>• Ministro Javier Laynez Potisek, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</li><li>• Ing. Salvador Hernández Vélez, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.</li><li>• Dra. Magda Yadira Robles Garza, Defensora Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Palabras del Ministro Javier Laynez Potisek,</li><li>• Palabras de la Titular de la Cátedra, Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.</li></ul>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Premiación de los Concursos “<i>Promoviendo los derechos de las personas migrantes y en contexto de movilidad</i>” y “<i>Comunicar con sensibilidad y perspectiva de género</i>”.</li><li>• Palabras del Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila</li><li>• Despedida</li></ul>

## ANEXO 1. TEMARIO “EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS”

Contenido del Curso	
<b>Unidad 1</b>	<b>Duración: 8 horas</b>
<p><b>Introducción a los Derechos Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen y evolución de los derechos humanos</li> <li>• Clasificación de los derechos humanos</li> <li>• Nuevas tendencias y contenidos</li> <li>• Mecanismos de protección de los derechos humanos</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Foro (113 min)</p> <p><b>Examen:</b> Retención de conocimiento (20 min)</p>
<b>Unidad 2</b>	<b>Duración: 8 horas</b>
<p><b>El Camino a la Igualdad de Género y la No Discriminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Género y Derechos Humanos</li> <li>• Construcción social de género:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema Sexo-género</li> <li>○ Roles y estereotipos</li> </ul> </li> <li>• Perspectiva de género:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Feminismo</li> <li>○ Derechos humanos de las mujeres en la normatividad internacional y nacional</li> <li>○ Población vulnerable y de género</li> </ul> </li> <li>• Violencia de género y derechos humanos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tipos de violencia de género</li> <li>○ Escenarios de la violencia</li> <li>○ Delitos y género</li> </ul> </li> <li>• Igualdad sustantiva:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Brechas de género</li> <li>○ Igualdad sustantiva</li> <li>○ Transversalidad</li> </ul> </li> <li>• Salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Diversidad sexual y de género.</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Debate (153 min)</p>
<b>Unidad 3</b>	<b>Duración: 8 horas</b>

<p><b>Por Sociedades más inclusivas y participativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las libertades y a participación política.</li> <li>• Las libertades y los derechos humanos.</li> <li>• Los derechos de participación democrática.</li> <li>• Grupos vulnerables y derechos humanos.</li> <li>• Concepto y fundamento del derecho a la no discriminación.</li> <li>• Grupos históricamente discriminados: niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, comunidades indígenas, personas en situación de discapacidad, consumidores, trabajadores, población LGBTTTIQ+.</li> <li>• Las estrategias y mecanismos para la inclusión.</li> <li>• Educación e igualdad.</li> <li>• Los derechos de movilidad humana.</li> <li>• Migrantes.</li> <li>• Desplazados.</li> <li>• Refugiados y asilados.</li> <li>• Otras formas de movilidad.</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Ensayo (120 min)</p>
<p><b>Unidad 4</b></p>	<p><b>Duración: 16 horas</b></p>
<p><b>Hacia comunidades solidarias y pacíficas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para la paz.</li> <li>• Fundamentos básicos de la paz.</li> <li>• Valores de la cultura de paz.</li> <li>• Estrategias para la convivencia en favor de la paz.</li> <li>• Contextualización de la cultura de paz en el ámbito universitario.</li> <li>• Cultura y acceso al conocimiento.</li> <li>• Los derechos culturales como derechos humanos.</li> <li>• Vida cultural.</li> <li>• Vida artística.</li> <li>• Vida científica.</li> <li>• Mediambiente y sustentabilidad.</li> <li>• Concepto y fundamento del derecho al medioambiente sano.</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Debate sobre el corto “<i>Binta y la gran idea</i>” (60 min).</p> <p><b>Proyecto final</b> (450 min)</p> <p><b>Examen de la unidad</b> (25 min)</p>



- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Elementos: seguro, limpio, saludable y sustentable.</li><li>• Desarrollo sustentable.</li><li>• Mecanismos de protección.</li><li>• Cuidado del aire.</li><li>• El cuidado de los animales.</li><li>• Cambio climático.</li><li>• Medidas frente al cambio climático.</li><li>• Biodiversidad.</li><li>• Manos a la obra a favor del medioambiente.</li><li>• Composta paso a paso.</li><li>• Estrategias para el medioambiente sano en la universidad.</li><li>• Acceso a la Información y Transparencia.</li><li>• El derecho de acceso a la información.</li><li>• Sujetos obligados y medios para solicitar la información.</li><li>• Datos personales: acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).</li></ul> |  |
|--|--|

## ANEXO 2. DISEÑO CURRICULAR DEL SEMESTRE II-2023 CON NÚMERO DE HORAS

Agosto						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	16	27
28	29	30	31			
Septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	
Octubre						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
Noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

	Inauguración y bienvenida
<b>Actividades</b>	
	Concurso “Promoviendo los derechos de las personas migrantes y en contexto de movilidad”.
	Conferencia magistral “Derechos humanos y empresas: un reto actual
	Conversatorio “La importancia de la autonomía universitaria en la garantía de los derechos humanos
	Cine-debate
	Concurso “Comunicar con sensibilidad y perspectiva de género
<b>Seminario "La SCJN y la Protección de los Derechos Humanos"*</b>	
	Módulo 1. Introducción a los derechos humanos y al juicio de amparo
	Módulo 2. Género y Derechos Humanos
	Módulo 3. Grupos en situación de vulnerabilidad
	Módulo 4. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
	Clausura del Seminario
* Se desarrollará todos los miércoles, tendrá una duración de 2 horas por sesión.	

### ANEXO 3. PROBLEMÁTICAS DETECTADAS POR LA DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

TEMAS	FACULTADES Y ESCUELAS
<p><b>Derecho al trabajo digno</b> (se tiene conocimiento de 9 casos relativos al tema)</p>	Escuela Superior de Música
	Asuntos Académicos (Admisiones)
	Hospital Universitario de Saltillo
	Escuela de Medicina Unidad Norte
<p><b>Derecho a la no discriminación</b> (se tiene conocimiento de 10 casos relativos al tema)</p>	Facultad de Ciencias de la Comunicación
	Facultad de Odontología Unidad Saltillo
	Facultad de Ciencias Sociales
	Escuela de Bachilleres “Juan Agustín Espinoza”
	Escuela de Ciencias de la Salud
	Escuela de Lenguas Extranjeras
<p><b>Derecho al trabajo digno</b> (se tiene conocimiento de 3 casos relativos al tema)</p>	Facultad de Contaduría y Administración. Unidad norte
	Hospital Universitario de Saltillo